

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año IX - Vol. IX - Extraordinaria No. 39 - Diciembre 26 de 2002

CONTIENE

ACUERDO No. 1383 DE 2002

“Por el cual se establece la entrada en funcionamiento del Distrito Judicial de Arauca y de su correspondiente Tribunal Superior.”

1

ACUERDO No. 1519 DE 2002

“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia dejada por el Doctor Jaime Herrera Mejía.”

1

**Editora Responsable
CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Secretaría**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. 1383 DE 2002
(Febrero 27)**

“Por el cual se establece la entrada en funcionamiento del Distrito Judicial de Arauca y de su correspondiente Tribunal Superior.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Establecer la entrada en funcionamiento del Distrito Judicial de Arauca y su correspondiente Tribunal Superior, a partir del día cuatro (4) de junio del año 2002.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura y deroga el Acuerdo No. 1288 de octubre 10 de 2001.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil dos (2002)

CARLOS ENRIQUE MARÍN VÉLEZ
Presidente

CELINEA ORÓSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaria

**ACUERDO No. 1519 DE 2002
(Agosto 28)**

“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia dejada por el Doctor Jaime Herrera Mejía.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

ACUERDA

PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 117 de 1997, destinada

exclusivamente a proveer la vacante definitiva de Magistrado en la Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia, dejada por el Doctor Jaime Herrera Mejía:

1. CARDONA CASTAÑO JHON JAIRO
2. CASTAÑO DUQUE JORGE ARTURO
3. REY RAMIREZ CLAUDIA PATRICIA
4. DELGADO ORTIZ RAFAEL MARÍA
5. GOMEZ GRANADOS JOSELYN
6. BOCANEGRA MOSOS ROMELIA

SEGUNDO. -El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil dos (2002)

LUCIA ARBELAEZ DE TOBON
Presidenta